I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000483

DECRETO EXENTO N°202/ /2011

Cerrillos, 05 ABR. 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/1895/2011; el Decreto Exento N°202/044/2011; la carta renuncia presentada por doña María Eliana Godoy Muñoz; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/044/2011, se aprobó el Contrato a Honorarios, de fecha 5 de enero de 2011, suscrito con doña **MARÍA ELIANA GODOY MUÑOZ,**

La carta renuncia de fecha 31 de marzo de 2011, presentada por la trabajadora.

D E C R E T O:

1. Póngase término a contar de esta fecha, al contrato a honorarios suscrito con doña **MARÍA ELIANA GODOY MUÑOZ,** cédula de identidad N°13.127.554-4, sancionado por Decreto Exento N°202/044/2011, por renuncia voluntaria.

2. El Jefe del Departamento de Personal notificará el presente decreto dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS ALCALDE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/magr.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Personal y Bienestar
Sección Remuneraciones
Dirección de Desarrollo Comunitario
COSAM
Secplan
Interesada
Página Web

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha, 31 MAR. 2011
Nº Ingreso: 2238
Hora:

Cerrillos, 31 de Marzo del 2011

Señor
Alejandro Almendares
Alcalde Ilustre Municipalidad de Cerrillos
Presente

Estimado Don Alejandro:

Durante los muchos años que trabajé para la Ilustre Municipalidad de Cerrillos, he podido aprender y desarrollar varios conocimientos que ayudaron a mejorar mis capacidades.

Aprecié grandemente estos años durante los cuales tuve la oportunidad de trabajar con gente extraordinaria, muchos de los cuales se convirtieron en mis amigos. Otros proyectos me desafiarán y me permitirán adquirir nuevos conocimientos.

Siento tener que anunciarle mi renuncia como Psicóloga en COSAM Cerrillos. Por esto le informo que cesaré mi trabajo el viernes 31 de marzo del 2011. Agradezco a la Ilustre Municipalidad de Cerrillos y a COSAM Cerrillos por la confianza que siempre tuvo en mí.

Esta decisión responde motivos estrictamente profesionales, que espero y deseo sepan comprender, que me llevan a desarrollar mi carrera profesional en otro sector de la Salud pública.

Atentamente;

Mª Eliana Godoy Muñoz
RUT: 13.127.554-4
Psicóloga